- - - ACTA NÚMERO 702/2024 SETESIENTOS DOS, AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- -

- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- -

- - - - - - TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-III TERCERO.- - - - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 04 cuatro días del mes de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32, 33 y 69, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196, 197 y 212, fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES**, el Síndico Municipal Suplente, **MAESTRO ÓSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**, la cual celebró bajo el siguiente: - 10696

- - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA**:- - - - - - - - - - - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -

II.- Toma de protesta al Munícipe suplente, para que se incorpore como edil del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga,

Jalisco; -

III.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice emitir voto favorable, relativo al proyecto de decreto número 29540/LXIII/24 por el que se reforma el artículo 15, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco; -

V.- Clausura de la sesión. -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**. - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muy buenas tardes bienvenidos a todas y a todos, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria de fecha 04 cuatro de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. Adelante Secretario. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, buenas tardes a todos, lista de asistencia: Presidente Municipal Interino, Gerardo Rafael Trujillo Vega, Síndico Municipal, Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Félix Casillas Gutiérrez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, María Velia Reyes López, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Pedro Octavio Díaz Díaz, Adela García de la Paz, Sara Alejandra Estrada Galán, Alejandro Alcázar Chávez, Edgar Rubén Tripp Hernández, Silvia Ruiz Oliva, Águeda Sandoval Gallegos y Pablo Antonio del Campo Comparán. Presidente le

informo que están presentes **18** dieciocho munícipes por lo tanto existe quórum legal para sesionar, es cuanto señor Presidente. - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, también quiero aprovechar esta oportunidad para darles la bienvenida a los compañeros Regidores y Regidoras, a nuestro Síndico que se integran a su primer sesión de Cabildo, todos sabemos que lo harán muy bien, bienvenidos. Gracias Secretario, existiendo quórum legal se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 04 cuatro de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- -

- - - - - - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - -

10697

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, continúa en uso de la voz: Le pido al Secretario General, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo ordena Presidente, en el desahogo del segundo punto del orden del día, les informo lo siguiente: Con motivo de la solicitud de licencia de la Regidora María Elena Rivera Estrada, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero del año 2024, el de la voz, por instrucción del Presidente Municipal Interino, me di a la tarea de llamar al suplente de dicha munícipe de acuerdo a la información que nos proporcionó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como de acuerdo a mi responsabilidad, establecida en el artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Una vez asentado lo anterior, se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, para que tome protesta al ciudadano Carlos Alberto Rodríguez Gavilán. Adelante Presidente.- -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, les pido a todos los presentes que nos apoyen poniéndose de pie para realizar la toma de protesta al nuevo integrante. -

¿**CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GAVILÁN**, PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ

COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE, EL CARGO DE REGIDOR, QUE EL PUEBLO DE TLAJOMULCO TE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? - - - - - - - -

- - - El Regidor Carlos Alberto Rodríguez Gavilán, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERES, QUE EL PUEBLO DE TLAJOMULCO TE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE. Muchas felicidades, bienvenido y te solicitamos tomar tu escaño, muchas gracias podemos tomar asiento. -

- - - - - - - - - -TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, continúa en uso de la voz: Como tercer punto del orden del día, le pido al Secretario General, nos haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en un mismo acto. - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su permiso Presidente:- - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -

II.- Toma de protesta al munícipe suplente, para que se incorpore como edil del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

III.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - - - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento apruebe y autorice emitir voto favorable, relativo al proyecto de decreto número 29540/LXIII/24 por el que se reforma el artículo 15, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco;- - - - - - - -

V.- Clausura de la sesión. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, por favor quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por**

unanimidad señor Presidente.- -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento,** el orden del día propuesto.- - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto por favor. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto número **IV** cuatro del orden del día, relativa a emitir voto favorable relativo al proyecto de decreto número 29540/LXIII/24 por el que se reforma el artículo 15, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, así como la dispensa del trámite de autorización del contenido del acta de esta sesión del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y autorización al Secretario General para proceder a su firma, por lo que se abre el registro de oradores. Solicita el uso de la voz el Presidente. Adelante Presidente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, compañeras y compañeros del Pleno, en esta sesión extraordinaria he convocado a todas las fuerzas políticas representadas en el Municipio de Tlajomulco, para considerar esta iniciativa que es crucial, asignar Constitucionalmente un presupuesto por Ley a la Universidad de Guadalajara de acuerdo con la iniciativa presentada por el Gobernador de Jalisco, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, y todas las fuerzas políticas del Congreso de Jalisco, este presupuesto tiene un propósito claro, permitir que más jóvenes accedan a las aulas de preparatorias y centros universitarios año tras año, además de renovar y mejorar la infraestructura educativa. En Tlajomulco contamos con una red de preparatorias que se han convertido en un pilar fundamental para la educación en nuestro Municipio, en la Zona Valle específicamente albergamos dos de las preparatorias más grandes de la red universitaria, pero más allá de esto, hemos alcanzado un hito significativo en nuestro sueño de contar con un centro de la U de G, el CUTlajo en nuestro propio suelo, este voto no solo es un acto de corresponsabilidad por los servicios otorgados a la comunidad de

10698

Tlajomulco, sino que también es un compromiso con nuestro futuro. Al asegurar recursos a la Universidad de Guadalajara, estamos invirtiendo en la formación de personas preparadas y contribuyendo al desarrollo de una sociedad más prospera y pujante, a través de esta iniciativa construimos un camino hacia un Tlajomulco con una educación de calidad al alcance de todas y todos y un futuro prometedor para las generaciones venideras, es un voto por la excelencia educativa y el progreso de nuestra comunidad, por eso los invito compañeras y compañeros integrantes de este Pleno a que votemos en favor de esta propuesta, muchas gracias por su atención, es todo Secretario. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

- - - La Regidora Silvia Ruiz Oliva, en uso de la voz: Buenas tardes, con su venia señor Presidente y público que nos acompaña, nosotros la fracción de MORENA estamos a favor y en pro de todo lo que siempre está a beneficio de nuestros ciudadanos Tlajomulquenses, es por eso que aplaudimos y nos beneficiamos y siempre estaremos con todas las iniciativas que beneficien a los Tlajomulquenses, es por eso que votaremos a favor y estaremos muy congratulados en estar apoyando toda estas iniciativas en cuestión de nuestros Tlajomulquenses, de nuestros jóvenes y de nuestros estudiantes, es cuanto señor Presidente.

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora. - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Adelante Félix Casillas hasta por cinco minutos. -

- - - El Regidor Félix Casillas Gutiérrez, en uso de la voz: Buenas tardes miembros del Cabildo y asistentes, es un honor para mí como egresado de la Universidad de Guadalajara, ver que la actual administración del Gobierno del Estado tuvo a bien concederle ese presupuesto a nuestra Alma Mater y sobre todo el tres por ciento adicional que está destinado específicamente a infraestructura y que eso es lo que va a venir a dar una gran oportunidad a todos nuestros jóvenes de todo el Estado, que obviamente esto es algo histórico que ningún gobernante se había atrevido a hacer, por lo tanto me congratulo y creo que todos los que somos egresados de la Universidad de Guadalajara estamos igual y lo que sí me gustaría y les comentaba hace un momento que ojalá y retomáramos el verdadero origen del lema de nuestra Universidad

"Piensa y Trabaja" que para eso es lo que se está aportando en este presupuesto histórico para que se retomen los niveles académicos que tenemos anteriormente, es cuanto, gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Gracias Regidor Don Félix. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad,** señor Presidente.-

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega; consistente en el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - 10699

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/601/2021-2024

PRIMERO. - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y otorga VOTO FAVORABLE, relativo al decreto número 29540/LXIII/24 que reforma el artículo 15 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco. - - - - - - -

SEGUNDO. - Se ordena a la Secretaría General de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se notifique al Congreso del Estado que se aprobó emitir el voto a favor respecto del Decreto 29540/LXIII/24, mediante la cual se reforma el artículo 15 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para efectos del artículo 117 de la propia Constitución Política del Estado.- - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO.- Para tal fin, se ordena a la Secretaría General de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se remita al Congreso del Estado de Jalisco, copia certificada del presente punto de acuerdo para su cómputo en términos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. -

CUARTO.- Regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.-

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, continúa en uso de la voz: Y si me permite, como moción y en virtud de que el Congreso del Estado nos solicita contar a la brevedad posible con el acta de esta sesión, se pone a su consideración la autorización de la dispensa del trámite del acta de la presente sesión, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse la moción de la dispensa de la aprobación del trámite de autorización del

acta de la presente sesión para pasárselas a firma a la brevedad, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando por favor su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, le instruyo para que lleve a cabo el levantamiento del acta de la presente sesión, recabando de forma inmediata las firmas de los munícipes asistentes para ser remitida a la brevedad al Congreso del Estado de Jalisco. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos, del día 04 cuatro de marzo del año 2024, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia que tengan buen día.- -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, clausura la sesión extraordinaria siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos, del día 04 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- -

LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

MAESTRO ÓSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO. **C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.**

C. FÉLIX CASILLAS GUTIÉRREZ.

C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ.

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

C. MARÍA VELIA REYES LÓPEZ.

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA.

C. PEDRO OCTAVIO DÍAZ DÍAZ.

C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

10700

C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GAVILÁN.

C. SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN.

C. ALEJANDRO ALCÁZAR CHÁVEZ.

C. EDGAR RUBÉN TRIPP HERNÁNDEZ.

C. SILVIA RUIZ OLIVA.

C. ÁGUEDA SANDOVAL GALLEGOS.

C. PABLO ANTONIO DEL CAMPO COMPARÁN.

LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
DOY FE.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 702 SETECIENTOS DOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO".

SIN TEXTO